

# Mitmas y etnogénesis colonial andina: hacia una interpretación de la diáspora cañaris (siglos XVI-XVIII)<sup>1</sup>

Artículos originales: ANTROPOLOGÍA

Recibido: 11/09/2021

Aprobado: 04/11/2021

Publicado: 11/05/2022

**Mirko Solari Pita**  
Universidad Nacional Mayor de San Marcos  
[msolarip@unmsm.edu.pe](mailto:msolarip@unmsm.edu.pe)

## RESUMEN

El desplazamiento poblacional mitma fue una de las principales características de la política inca de control y manejo de las etnias incorporadas al Tahuantinsuyo. El presente documento busca comparar los caminos que asumen las identidades étnicas de los mitmas cañaris entre los siglos XVI y XVIII, para lo cual se propone un análisis de la zona de origen del grupo étnico (Cañar, en el Ecuador contemporáneo) y tres zonas de destino: Porcón y Chiara (Perú); y Copacabana (Bolivia). El contraste entre los casos citados, y una breve revisión de estudios acerca de otras zonas de destino mitma cañaris, ponen en evidencia mecanismos de resistencia, adaptación, estrategias colectivas, así como la permanente negociación de estatus étnicos adquiridos en la Colonia. La variabilidad de respuestas a la estructura política hispana confirma el dinamismo de las construcciones étnicas y muestra que la Colonización, particularmente hacia el siglo XVIII, constituye un periodo de etnogénesis en los Andes, la cual asumirá fundamentalmente un rostro quechua y, en menor medida, aymara. En dicho proceso, el rol jugado por los mitmas fue protagónico. En este documento, abordamos el caso específico de los cañaris y proponemos una profundización en los estudios etnohistóricos, a fin de obtener una visión integral en torno al papel de los mitmas en una etnogénesis colonial andina que moldea una parte significativa de la estructura demográfica y étnica de la región, y particularmente del naciente Perú republicano.

**PALABRAS CLAVE:** mitma, cañaris, estrategia, etnicidad, etnogénesis.

## Mitmas and Andean colonial ethnogenesis: Towards an interpretation of the Cañari diaspora (16th - 18th centuries)

### ABSTRACT

The mitma displacement was one of the main characteristics of the Inca policy of control and management of the ethnic groups incorporated into the *Tahuantinsuyo*. This document seeks to compare the ways taken by the ethnic identities of the mitmas Cañaris between the 16th and 18th centuries, analysing four cases: the region of origin of this group (Cañar, Ecuador) and three areas of displacement: Porcón and Chiara (Peru); and Copacabana (Bolivia). The contrast between these cases, and a brief review of other studies about mitma Cañaris, highlight mechanisms of resistance, adaptation, collective strategies, as well as the permanent negotiation of the ethnic status acquired during the Colonization. The variability of responses to the Hispanic political structure confirms the dynamism of ethnic constructions. This analysis also shows that the colonial times constitutes a period of ethnogenesis in the Andean region, which will adopt a Quechua and Aymara ethnical face. In this process, the role played by the mitmas was leading. This document analyse, specifically, the case of the mitmas Cañaris and propose a deepening of ethno-historical studies, in order to obtain a general view of the role of the mitmas in an Andean colonial ethnogenesis. This process shapes a significant part of the demographic and ethnic structure of the region, and particularly of the nascent republican Peru.

**KEYWORDS:** mitma; cañaris; strategy; ethnicity; ethnogenesis.

<sup>1</sup> Este texto resume una sección de la tesis doctoral en Antropología Social y Etnología «Les chemins de l'ethnicité : parcours identitaires des descendants des mitmas cañaris dans la région andine (XVIe – XXIe siècle)» (EHES, París, 2015). Para efectos de la presente versión en castellano, se han realizado ciertas modificaciones, como la limitación de fuentes bibliográficas, a la vez que se pone énfasis en el rol de los mitmas, no únicamente cañaris, en el proceso de etnogénesis colonial andina.

## Introducción

**E**mpleando categorías de la Antropología y la Etnohistoria, este texto pretende interpretar diferentes períodos de la historia de los cañaris y de sus descendientes desplazados a lo largo de la cordillera de los Andes en condición de mitmas, a partir de cuatro casos. El análisis comparativo de las diversas colectividades procedentes de este grupo étnico dispersado a lo largo de los Andes nos conduce a sugerir que la condición mitma jugó un rol significativo en la reconfiguración de la sociedad andina, escenario social que asociamos a una etnogénesis que se manifiesta particularmente hacia el siglo XVIII. En gran medida, las representaciones contemporáneas acerca de la cultura andina proceden de una reestructuración demográfica, social y política que tiene lugar en una región que fue testigo de la Conquista hispana del multiétnico Tahuantinsuyo y que se reconfigura casi tres siglos después. En la medida en que focalizamos nuestro análisis en la población mitma de origen étnico cañaris, analizamos fundamentalmente las manifestaciones identitarias de estos actores sociales desde su desplazamiento, bajo el Incanato, hasta el siglo XVIII, donde ya se percibe el final de la presencia colonial hispana. Si bien nos concentramos en cuatro localidades específicas, Cañar, Porcón, Chiara y Copacabana, también damos cuenta, parcialmente, de otros contextos regionales de presencia de mitmas cañaris.

Si comparamos el territorio del Tahuantinsuyo (hacia principios del siglo XVI) con los de las actuales repúblicas del Ecuador, Perú y Bolivia, las localidades consideradas por la Etnohistoria como zonas de presencia cañaris son alrededor de una veintena. De norte a sur, encontramos referencias relativas a las localidades de Cayambe y Caranqui, en el actual Ecuador (Garzón, 2004; Moreno, 1981); Huancabamba, Cañaris, Incahuasi, Porcón, Cajabamba, Huamachuco, Yaro, Jauja, Tarma, Chuntay, Chiara, Cusco y el valle de Yucay, en el actual Perú (Alvarado, 2008; Espinoza, 1999; Miño, 1982; Rémy y Rostworowski, 1992; Steward, 1963; Taylor, 1991); y Copacabana, La Paz y Sucre, en la actual Bolivia (Choque Canqui, 1993; Espinoza, 1972a, 1972b.; Santos, 1986).<sup>2</sup> La informa-

<sup>2</sup> Debido a la gran fragmentación de datos y estudios acerca de los mitmas cañaris en los Andes, no hemos profundizado en casos que han sido, a nivel local, estudiados de manera rigurosa por la Etnohistoria

ción acerca de los cañaris prehispánicos, así como de la dispersión mitma, es fragmentaria en el tiempo y sumamente heterogénea según las regiones, lo que nos motiva a proponer una cierta sistematización de los casos más estudiados.

Las cuatro localidades o regiones en las que se ha centrado esta investigación dan cuenta de distintas expresiones de la identidad étnica de los mitmas cañaris y sus descendientes, lo cual sugiere que la propia condición mitma, así como el origen étnico durante el Tahuantinsuyo, no se enmarcaban en rígidos cuadros sociales. Si bien verificaremos tendencias, tanto las características del traslado mitma durante el Incanato, así como las estrategias de resistencia a la administración colonial, modelan escenarios profundamente diferenciados, en gran medida marcados por los diálogos y tensiones entre estructura y agencia. No obstante, la diáspora cañaris, acaso la más marcada entre los mitmas, logra ilustrar cierta regularidad histórica que parece consolidarse hacia el siglo XVIII. Esta se traduce en la reconfiguración de una sociedad andina, otrora étnicamente heterogénea, pero que, debido a factores como la convivencia interétnica, la recomposición demográfica, la progresiva homologación del estatus de indio, la articulación lingüística que consolidó el quechua en los Andes (y el aymara en el Altiplano), la Evangelización, entre otros, empieza a asumir características culturales similares, afianzadas por el marco estructural opresor y la desaparición de la élite nativa. En este sentido, este artículo propone la configuración de una etnogénesis colonial andina, en la que los actores sociales mitmas habrían cumplido un rol fundamental. La comparación de diversos casos de dispersión de mitmas cañaris parece confirmar esta propuesta, la cual esperamos sea contrastada con estudios relativos a otras comunidades étnicas territorialmente fragmentadas.

Antes de repasar los casos estudiados, consideramos fundamental realizar ciertas precisiones conceptuales. En la medida en que proponemos

andina. En ese sentido, esta aproximación académica no enfatiza en las referencias a cañaris en la región central peruana (Arellano y Meyers, 1988; Celestino, 1984) o en el protagonismo de mitmas de este grupo étnico en el temprano Cusco colonial (Crespo, 2003), entre otras tantas menciones que han sido limitadas en su amplitud para efectos de este artículo.



la existencia de un proceso de etnogénesis en la región andina, es necesario precisar los alcances semánticos de esta categoría. En definitiva, partimos de una visión dinámica, no esencialista, de la etnicidad, según la cual identificamos mecanismos colectivos de representación colectiva basados en la alteridad y la permanente edificación discursiva de un «nosotros». Ubicados en el contexto de la Conquista y Colonia, la apertura de las sociedades indias hacia «el otro» es visible a partir de manifestaciones materiales, ideológicas, estratégicas, entre otras, como lo sugiere Guillaume Boccara para el caso de los mapuche de Chile (Boccara, 1998). Sin duda, los procesos de etnogénesis forman parte de la dinámica social de la humanidad, pero son particularmente visibles en contextos de crisis y de presión colectiva. En el caso de la Amazonia ecuatoriana, también en la época colonial, estos procesos han sido documentados por Norman Whitten (1976), aunque una larga tradición de investigaciones históricas, arqueológicas y lingüísticas describe y perfila el concepto de etnogénesis, en Europa, desde hace varias décadas.

Tomando como base los estudios de Reinhard Wenskus (1961), Jorge López Quiroga (2011) propone la existencia de un proceso de etnogénesis en el marco de las grandes migraciones que sacudieron Europa Occidental entre los siglos IV y V. Las «*gentes barbarae*» rediseñaron, a partir de su establecimiento como tribus y pueblos, la estructura social heredada del imperio romano. En efecto, Wenskus caracteriza la etnogénesis (asociada al concepto de *Stammesbildung*) como la reconfiguración de la etnicidad en relación con la noción de origen común y la elaboración de una tradición colectiva, en un marco en el que el parentesco constituye un elemento fundamental (López Quiroga: 54). Como apreciamos en nuestra indagación etnohistórica, la reconfiguración de la sociedad andina, tras la debacle demográfica y política de la Conquista y Colonización, a pesar de las características regionales diferenciadas, conduce a una cierta articulación cultural y lingüística que termina diseñando escenarios étnicos percibidos como más homogéneos que en periodos precedentes. Buscamos, a partir del caso de los cañaris, poner en relieve el papel cumplido por los mitmas en este proceso histórico.

Ello nos conduce a hacer hincapié en las complejas relaciones entre las condiciones estructurales y la capacidad de adaptación, respuesta y resistencia de los actores sociales andinos, un fenómeno particularmente visible hacia el periodo final de la Colonización, en el siglo XVIII.

Queda la tarea de profundizar en los estudios etnohistóricos comparados e interpretar si ciertos escenarios culturales en los que se consolida la quechuización, tras los primeros siglos de la Colonia, se asociarían a procesos de etnogénesis. Como lo demuestra Roswith Hartmann en el Ecuador (1994), precisamente los mitmas son actores protagónicos en la difusión y afianzamiento de esta lengua nativa, cuyo carácter vehicular proviene desde periodos prehispánicos (Torero, 2002) y se fortalece tras la conmoción social y demográfica de la Conquista. Cabe señalar que el quechua es una *lengua general* especialmente promovida en los Andes con fines de comunicación interétnica y Evangelización de la población indígena, lo cual contribuye, con el paso de los siglos, a una consolidación de su uso. Precisamente, una vez más, el siglo XVIII parece expresar no solamente los rasgos de etnogénesis colonial andina en los ámbitos señalados, sino que, de la mano de la extensión del quechua en la mayor parte de los Andes, estos procesos etnogenéticos son claramente la base de la sociedad colonial tardía y republicana. Es en función de esta configuración cultural de los Andes que los Estados-nacionales de la región, surgidos en el siglo XIX (básicamente Ecuador, Perú y Bolivia), representan, clasifican y estructuran a sus actores sociales mayoritarios. Nuestro estudio comparativo concibe que, efectivamente, procesos lingüísticos como la quechuización o la ayamarización, en el Altiplano, forman parte de procesos de etnogénesis andina desarrollados en el periodo colonial. La adscripción a una representación etnolingüística de otredad, asociada a idiomas nativos (lo cual en las Andes se suele articular a fenotipos nativos), constituye ciertamente una redefinición de lo étnico, donde la lengua vernácula tiende a aglutinar indigeneidades otrora heterogéneas. Remarcamos que en este proceso, los mitmas y sus descendientes, jugaron un papel preponderante.

### El Cañar: recomposición demográfica recomunalización indígena y etnogénesis regional<sup>3</sup>

Durante los primeros años del régimen español, la Audiencia de Quito pudo haber sido uno de los escenarios más caóticos de la historia poblacional de América del Sur. Desde 1400 a 1534, la sierra de Quito fue visitada por sucesivas oleadas de conquista, dando origen a una situación de desórdenes demográficos y culturales. Estas conquistas establecieron el escenario para una serie de trastornos poblacionales, cuya naturaleza radical casi desafía el análisis demográfico del área (POWERS, 1994: 19).

Aunque la región haya sido poblada desde hace varios siglos atrás, la articulación política encontrada por los incas podría ser producto de la necesidad de unidad de pueblos distintos en búsqueda de hacer frente a la expansión de otras sociedades. Cieza de León [1551], Sarmiento de Gamboa [1572], Cristóbal de Molina [1575] y Bernabé Cobo [1653] describen al pueblo cañaris en el contexto de la primera Colonización, subrayando el apoyo que habrían proporcionado a la empresa colonial hispana. Efectivamente, diversas fuentes sugieren la presencia de caciques cañaris hacia la llegada de los conquistadores a Tumbes. Hirschkind (1995) y Oberem (1981) interpretan esta postura de los cañaris como un intento de contrarrestar la dominación inca. Fuentes del siglo XVI (Bistancela 1594/1595, citado por Oberem, 1981: 135) parecen confirmar que jefes locales cañaris acompañaron a Francisco Pizarro durante la captura de Atahualpa, en Cajamarca, en 1532, tras lo cual se habrían dirigido hacia el Cañar, en 1533. De la misma manera, otros documentos sugieren el apoyo de sectores de cañaris a las tropas de los conquistadores en el marco de una insurrección pro-inca llevada a cabo en Lima, en 1536, así como en la conquista de la región de Loja (*ibid.* 1981).

3 En el caso del Cañar, las principales fuentes etnohistóricas consignadas, procedentes de estudios contemporáneos detallados en este estudio, son las siguientes: Cartas de Pedro de La Gasca a Pizarro (1546, 1547); Cieza de León, segunda parte de la Crónica del Perú [1551] publicada por Marcos Jiménez de la Espada (1880); Sarmiento de Gamboa, Pedro (1572) Segunda parte de la historia llamada índica; De Molina. Cristóbal, Relación de las fábulas y ritos de los Incas (1576); Bistancela, Juan (1594/1595). Información de Don Juan Bistancela de su nobleza y ser hijo de cacique; y Cobo, Bernabé (1653). Historia del Nuevo Mundo. En términos etnológicos, nuestras aproximaciones a la realidad étnica de esta provincia se dieron, a lo largo de las dos primeras décadas del 2000, en Azogues, capital de dicha jurisdicción, y en las localidades rurales de Ingaipirca y Quilloac

En los Andes, la década de 1540 estuvo marcada por la consolidación de la Conquista, así como por guerras civiles entre los diferentes grupos de conquistadores. En este contexto, los cañaris habrían apoyado la «pacificación» del sur peruano, bajo la dirección de Pedro de la Gasca, un hito histórico que, como veremos más adelante, marcará el futuro de los descendientes de mitmas cañaris en la región de Ayacucho. Sin embargo, las primeras fracturas al interior de esta presunta alianza comienzan a manifestarse en el propio Cañar. Los abusos en la encomienda entregada a Gonzalo Pizarro y los excesos del conquistador Pedro de Vergara (que gobernaba *de facto* la región desde 1540) habrían provocado descontento y motines entre los cañaris (Oberem, *ibid.*). Siempre en el marco de la Conquista, más allá de la posición asumida por los jefes étnicos, se presume que un regimiento constituido por cañaris habría apoyado la empresa colonial en el Cañar. Sin embargo, la designación de Mateo Inca Yupanqui, de origen cusqueño, como jefe de este regimiento constituye una paradoja que ilustraría la complejidad de las relaciones interétnicas en este periodo (Oberem, *ibid.*). Algunas décadas después, hacia 1578, un sector de cañaris apoya el levantamiento de los indios quijos en la vecina región amazónica del Napo. En esta ocasión, otro descendiente de incas, Francisco Atahualpa Inca, es nombrado por la administración colonial con miras a combatir los motines y reprimir a los cañaris insurrectos. Aunque las versiones acerca de la reacción de las etnias prehispánicas frente a la Conquista tiendan a plantear visiones maniqueas de la sociedad andina, las evidencias documentales parecen indicar que, por lo menos en un primer momento, la empresa colonial fue facilitada por expresiones de apoyo por parte de sectores nativos. Es precisamente en este complejo escenario en el que debemos de situar el siguiente testimonio del cronista Martín de Murúa: «... esta nación de los cañares, que ha sido siempre traidora, revoltosa y embustera, llevando y trayendo chismes, (...), anda a unirse a quien vence, no teniendo más firmeza que la que descubren los buenos o malos sucesos» (Murúa, en Miño, 1982: 186).

Jacques Poloni-Simard (2000) considera la existencia de tres períodos claramente definidos entre la Conquista y fines del siglo XVIII (1533-1620, 1620-1680 y 1680-1780). La Colonia no constituye una época homogénea, pero las tendencias generales



permiten encontrar ciertas regularidades en torno a las características demográficas, culturales y económicas. En el periodo que va entre 1533 y 1620, destaca la conquista de la región por parte de las tropas de Sebastián de Benalcázar y la consecuente debacle demográfica. A través de la homologación del estatus étnico, el indio, como actor social, se encuentra jurídicamente subordinado a los intereses de los conquistadores. Las antiguas diferencias étnicas son progresivamente borradas y la adscripción territorial se convierte en una nueva fuente de identidad al interior del mundo nativo. Las reducciones de indios son creadas con el fin de concentrar la población y la mano de obra tanto nativa. Karen Powers describe de este modo las tendencias poblacionales de este período al interior de la Audiencia de Quito: «A medida que los indígenas de la sierra morían durante los eventos despoblacionales del siglo XVI, eran reemplazados sistemáticamente por una población de los sectores adyacentes de tierra caliente y de las áreas marginales en el norte y el sur» (Powers, 1994: 384). Se acerca un periodo de debilitamiento de los cacicazgos y las necesidades de la empresa colonial dejan de ser compatibles con el mantenimiento de una jerarquía social nativa (Poloni-Simard, *ibid.*: 76). Un concepto clave de la época colonial en el plano socio-territorial es el de parcialidad. A menudo asociadas a la noción de ayllu inca, las parcialidades son unidades físicas y sociales al interior de las reducciones, las cuales reagrupan un cierto número de ayllus (*ibid.*: 18).

El periodo identificado por Poloni-Simard, entre 1620 y 1680 es considerado como el más favorable para la población nativa del Corregimiento de Cuenca, debido a la posibilidad de desplegar diferentes estrategias de adaptación, lo cual es visible a través de una significativa fragmentación social al interior del mundo indígena. En efecto, la heterogeneidad de los actores sociales hace posible la presencia de diferentes categorías, tales como caciques, forasteros, artesanos, arrieros, indios de iglesia y de servicio, así como sus equivalentes femeninos (*ibid.*: 141). Si bien es cierto que la *República de indios* se asocia a una relativa homogeneidad de la condición de los nativos, la realidad del siglo XVII parece poner en tela de juicio esta imagen de supuesta uniformidad, y más bien parecen abundar los casos de movilidad social. La migración parece ir más allá de la lógica de la huida o el escape, y se presenta más bien como una respuesta

racional y adaptativa, la cual, ciertamente, da lugar a una cierta mejora de las condiciones de vida (Powers, 1994: 385, 386). Asimismo, Poloni-Simard muestra un interesante rasgo social hacia el siglo XVII: la frecuencia de la endogamia entre los indios, una característica recurrente entre los documentos de los testadores (Poloni-Simard, *ibid.*: 271). En términos de Poloni-Simard, los casos de ascenso social o enriquecimiento no hacen otra cosa que esconder la discriminación y marginalidad de la población nativa. Retomando los postulados de Karen Powers, a pesar de que la estrategia colectiva de la migración facilitó el ascenso social de ciertos individuos y sectores durante el siglo XVII, este fenómeno, paradójicamente, debilitaba la posición socioeconómica integral de los indios, como grupo social, dentro del contexto colonial. Sin embargo, lejos de fragmentar la sociedad indígena, los fenómenos de migración y de inserción en la lógica colonizadora también parecen consolidar algunos rasgos comunitarios, fundamentalmente en el contexto rural (Powers, *ibid.*: 388). La dinámica de adaptación de los actores nativos a las presiones de la sociedad colonial está presente en todos los campos e ilustra claramente la complejidad de los rumbos que asume la etnicidad. Lejos de circunscribir las respuestas colectivas a categorías cerradas, como la aculturación o la respuesta estratégica totalmente adaptativa, consideramos que la documentación colonial, así como la constatación etnológica contemporánea, muestran la reconfiguración de la cultura regional, teniendo como base los sistemas preexistentes y las adaptaciones creativas a las estructuras.

El período colonial tardío, situado entre 1680 y 1790, se caracteriza por el fortalecimiento de la presión territorial y laboral. El surgimiento y consolidación de estructuras comunales en los límites del espacio agrícola es producto de dos factores: o bien una presión hacendaria sobre las mejores tierras, o bien la voluntad de replegarse hacia zonas menos codiciadas por los terratenientes. En cualquiera de los dos casos, se asiste al resurgimiento de antiguos modelos organizativos (Poloni-Simard, *ibid.*: 424). En la medida en que este proceso supone la consolidación de rasgos sociales y culturales nativos, asociamos esta tendencia a un proceso de etnogénesis. Ciertamente, desde inicios de la Colonia el etnónimo cañaris es reemplazado por el estatus social general de indio que se generalizara en toda la región andina. Sin embargo, como lo demues-

tra Abercrombie para el caso del sur andino (1990), los fenómenos de etnogénesis también se ligan, terminológicamente, a las circunscripciones administrativas coloniales a las que son incorporadas diversas colectividades indias. En este sentido, la conservación del topónimo Cañar a lo largo de la Colonia, así como la presencia de población cañaris dentro de ella, constituye un fenómeno que, con el paso de los años, habría jugado en favor de una acentuación de la identidad étnica. En todo caso, tres elementos permiten reforzar la idea de la existencia de una etnogénesis cañaris en la época colonial: a) la conservación del modelo prehispánico de economía vertical entre las comunidades indias (Powers, *ibid.*: 384, Salomon 1978); b) la práctica regular del modelo endogámico de reproducción social (Poloni-Simard, *ibid.*: 271); y c) la tendencia migratoria, al interior de la propia región a partir de grupos familiares (Powers, *ibid.*: 377-378). Así, características étnicas que actualmente forman parte del pueblo quichua-cañaris parecen proceder de este período tardío de la Colonización, donde la recomunalización consolidará múltiples rasgos sociales provenientes del pasado prehispánico.

### Porcón: hacienda, endogamia y administración de la diferencia étnica<sup>4</sup>

La región de Cajamarca, habitada en épocas prehispánicas por pueblos como los culle, parece adoptar el uso del quechua entre el final del Incanato e inicios de la Colonia, cuando la población local y diversos grupos de mitmas comienzan a absorber, adoptar, el idioma y otros elementos culturales aún perceptibles en la actualidad (Taylor, 1994, 1996). En el caso de

los cañaris (y de sus descendientes), se despliega una prolongada resistencia, no siempre pasiva, al poder terrateniente hispano, que los situó tempranamente como mano de obra de los conquistadores y de los propietarios de haciendas, doloroso período que culminará ya avanzado el siglo XX. El confinamiento en las alturas de Porcón, asociado a la presión del sistema de haciendas y obrajes, condicionará la conservación de una particularidad colectiva entre los descendientes de mitmas cañaris. El análisis diacrónico de la etnicidad sugiere que el mantenimiento de la diferencia étnica era funcional a la conservación del *statu quo*. Asimismo, la conservación del quechua se liga al confinamiento secular del *porconeros*, mas no a sus orígenes mitmas cañaris. La organización social preinca de Cajamarca habría constado de cinco *huarancas*, compuestas por *pachacas* originarias de la región (Espinoza, 1967; 1976-1977). Los Incas habrían empleado la estructura preexistente, pero habrían añadido una séptima, constituida por mitmas provenientes de otras regiones andinas (huaranca mitma, entre las que se habrían encontrado los de origen cañaris (Espinoza, *ibid.*).

Las principales fuentes de la etnohistoria regional corresponden a dos *visitas* del siglo XVI realizadas por los conquistadores, con el fin de administrar los recursos de la población local: la de Cristóbal de Barrientos (1540) y las visitas de 1571-1572 / 1578, realizadas por Diego Velásquez de Acuña y Francisco Álvarez de Cueto. A través del análisis de estos documentos, podemos obtener una idea acerca de la realidad social de la región hacia inicios de la Conquista (Espinoza *et al.* 1986; Miño, 1982; Rémy y Rostworowski. 1992; Rostworowski, 1988). Tal como lo muestran los trabajos de Fernando Silva Santisteban (1964), Elsa Escalante (1974) o Julia Alfaro (1992), la tradición oral hará referencia, hasta mediados del siglo XX, a fracturas sociales que se dieran tempranamente, en el siglo XVI. Asociados al mantenimiento de una condición social subalterna, la conservación de rasgos étnicos vinculados a los cañaris prehispánicos se expresa hasta la actualidad. En términos concretos, la condición indígena de los *porconeros*, así como múltiples rasgos étnicos, son en gran medida producto del vasallaje colonial.<sup>5</sup> En tér-

4 En el caso de Porcón, las principales referencias etnohistóricas provienen de Rémy y Rostworowski (1992), quienes rescatan y ponen en valor dos Visitas del siglo XVI, fundamentales para la comprensión de la dinámica social y étnica de la región: De Barrientos. Cristóbal. *Visita de las siete guarangas de la provincia de Caxamarca* (1540), así como las *Visitas de Diego Velásquez de Acuña y Francisco Álvarez de Cueto* (1571-1572 / 1578). Entre las décadas de 1990 y 2000, contrastamos estos documentos con algunos pocos archivos coloniales aún conservados en la ex-hacienda San Antonio Abad de Porcón (siglos XVII-XVIII). En la actualidad, muchos de los documentos coloniales de la región han sido entregados al Complejo Belén, estructura eclesiástica que recoge, expone y difunde múltiples aspectos de la vida cultural de Cajamarca de los últimos cinco siglos. A esta actual dependencia del Ministerio de Cultura (antiguo Instituto Nacional de Cultura), debemos una parte significativa de la recopilación de datos relativos a Porcón y su entorno. Nuestras indagaciones de campo en Porcón han sido intermitentes desde 1998 hasta 2012.

5 Al buscar trazar la historia de la etnicidad de los habitantes de Porcón, el análisis de los patrones mencionados por los cronistas parece sugerir ciertas continuidades. Algunos apellidos actuales del entorno de



minos generales, la historia regional de la Cajamarca colonial puede ser dividida en dos periodos: entre los siglos XVI y XVII, etapa caracterizada por la desestructuración del sistema nativo de tenencia y uso de la tierra, y el siglo XVIII, periodo de expansión de las haciendas (cf. Deere, 1992; Gaitán, 1986).

A lo largo del primer siglo de presencia española, Porcón se inserta en el marco de la sociedad colonial regional como fuente de mano de obra y de tributos por parte de sus habitantes. A diferencia de otros poblados, los *porconeros* conservarán, hasta nuestros días, ciertas particularidades que son visiblemente el resultado de factores que datan de esta época. De la mano de la reconfiguración demográfica de la región (y como tendencia lingüística andina), el quechua fue la *lingua franca* regional durante la Conquista. A inicios del siglo XVII, la muerte de Jordana Mejía (viuda del encomendero Melchor Verdugo) da lugar al surgimiento de la hacienda Porcón, la cual, según su voluntad, sería administrada por el Hospital de Nuestra Señora de la Piedad de Cajamarca. A causa de una deficiente administración, en 1677 el hospital y la hacienda son devueltos a la congregación de los Hermanos de Nuestra Señora de Bethlehem.

Época de oro del sistema de obrajes, el siglo XVIII manifiesta claramente las tensiones internas de la sociedad colonial. En 1752, la hacienda de Porcón es testigo de un gran levantamiento campesino contra las inhumanas condiciones de trabajo. Esta característica de la época se manifiesta en la confiscación de tierras comunitarias (Alfaro, 1992; Escalante, 1974). Asimismo, existen testimonios de fines del siglo XVIII que dan cuenta del explícito interés de los propietarios y administradores de haciendas por «garantizar la estabilidad» de sus posesiones mediante el control de las acciones y voluntades de los nativos:

[...] Para que siendo los que quieren casarse de diversa población, sea de la mejor opinión para que siga la reducción de indios, como lo previene las ordenanzas, y si un indio de tan conocida mala opinión (sic)... Estos fundamentos deberían mover a vuestra Merced por haberme opuesto a dicho matrimonio, dignándose demandar que la dicha india Petrona sea extraída del depósito, y se me entregue para que, reducida a su yanaconaje, con libertad elija el estado que conduzca a la quietud de aquella hacienda (Legajo n° 5. pp. 211-13, noviembre de 1787. Archivo del Obispado de Cajamarca. En Escalante, 1974: 61).

La presión del poder hacendatario, que condiciona la endogamia entre los nativos locales, puede también ser comprendida como un mecanismo de mantenimiento de la diferencia étnica, la cual se asocia, ciertamente, a marcadores de distinción social y económica. En efecto, para los propietarios de haciendas, la continuidad de la diferencia étnica era funcional a sus intereses, ya que le brindaba un sustento ideológico. Así, la racialización de la diferencia, la materialización de la jerarquía social a partir del fenotipo, se consolida de modo particular en Porcón, al interior de un contexto regional donde el mestizaje y la castellanización son más acentuados que en otras zonas andinas del Perú. En el siglo XVIII, Porcón poseía uno de los más grandes obrajes del Corregimiento de Cajamarca. A pesar de las tensiones entre la administración del obraje y los indios, en 1744, la congregación de Bethlehem culminó la edificación de la iglesia de Belén, en la ciudad de Cajamarca, complejo religioso y centro hospitalario que desempeñará un papel fundamental en la vida de la provincia hasta el siglo XX. Como lo muestran los estudios de Silva Santisteban, desde fines del siglo XVIII hasta principios del siglo XIX, las condiciones sociales de la hacienda continuaban deteriorándose. En 1821, a principios del periodo republicano, los *porconeros* se sublevan contra el arrendatario de la hacienda, destruyendo el obraje y quemando la casa-hacienda. Cabe mencionar que la participación del entorno indígena de la ciudad de Cajamarca en el marco del proceso de independencia de España es mucho más significativa que lo que la historiografía tradicional señala (cf. Espinoza, 2007).

la localidad parecen estar presentes desde el siglo XVI: *Caua* y *Caba* podrían dar lugar a Calva; así como *Abay* y *Amyay* podrían vincularse al Ayay contemporáneo. Sin embargo, los patrones consignados en las crónicas no necesariamente coinciden con los centros poblados del actual Porcón, lo cual podría deberse a la ausencia de vínculos directos entre procedencia étnica y territorialidad o a procesos migratorios. Sin embargo, el caso del patrónimo contemporáneo más extendido en Porcón (el apellido Chilón) parece estar ligado a la denominación de una pachaca (Chyon), perteneciente, en el siglo XVI, al pueblo de Chumara. Más interesante aún, Chumara es una localidad que forma parte de la denominada pachaca cañaris (cf. Remy y Rostworowski, *ibíd.*: 84-102).

### Chiara: estrategias de mantenimiento de la particularidad étnica. Batallas legales y endogamia entre los descendientes de mitmas cañaris (periodo prehispánico -siglo XVIII)<sup>6</sup>

La documentación etnohistórica, recogida principalmente por Waldemar Espinoza (1999), da cuenta de una temprana alianza entre los conquistadores españoles, por un lado, y los cañaris y chachas establecidos conjuntamente en la región. El caso particular de Chiara, poblado ubicado a pocos kilómetros de la ciudad de Huamanga, es un claro ejemplo de la complejidad de las relaciones interétnicas a principios de la Colonia. Beneficiados por su apoyo a la Conquista hispana de la región, los cañaris y chachas confirman su lealtad a la corona durante la Guerra de los Encomenderos, alcanzando así prerrogativas excepcionales en el contexto de la Colonia, tales como la exención «a perpetuidad» del pago de los tributos y de la mita minera.

La historia colonial de los descendientes de mitmas cañaris asentados en Chiara está marcada por una permanente lucha por la conservación de un privilegio obtenido en el siglo XVI y cobrará la forma de batallas legales, así como de estrategias de parentesco, pues estos beneficios fueron únicamente atribuidos a los descendientes de mitmas cañaris y chachas. La alianza tácita entre cañaris y conquistadores parece datar de la época de la Conquista, pero ciertos testimonios del cronista indio Guamán Poma de Ayala [1615] permiten situar la participación activa de los cañaris en la vida política local poco antes de la irrupción hispana, concretamente hacia la época del conflicto entre los hermanos

Huáscar y Atahuallpa.<sup>7</sup> En el siglo XVI, los representantes de la metrópoli deciden fusionar los ayllus de cañaris y chachas establecidos en la región, para así afirmar su apoyo al poder oficial. La batalla de Chupas tiene lugar el 16 de septiembre de 1542 y enfrenta a almagristas y partidarios de la corona. El fracaso del bando almagrista confirma la alianza tácita entre los cañaris de Chiara y los intereses de la administración colonial durante los años que suceden a la Conquista. Debido a esta nueva colaboración, la Disposición de Vaca de Castro, de 1542, exime a los cañaris y chachas de Chiara de tributos y servicios personales.

La situación de privilegio relativo de estos primeros descendientes de mitmas no estuvo exenta de conflictos. Debido a la permanente demanda de tierras por parte de los conquistadores, los chachas y cañaris de Chiara fueron dispersados y enviados a las localidades de Palcayaco, Pomabamba y Huancaraylla, pueblos adscritos a otro corregimiento en el que se fueron perdiendo los privilegios originales. Las epidemias afectan también a estos mitmas establecidos en Ayacucho (particularmente, en 1599) y ello perjudica aún más su situación (Espinoza, *ibíd.*: 311).

A lo largo del siglo XVII se refuerzan las manifestaciones de presión hacia los cañaris y chachas de Chiara por parte del sistema colonial. Las principales estrategias de afirmación étnica, como la endogamia y los juicios, parecen cobrar mayor relevancia en esta época, constituyendo el periodo que mejor encarna la construcción de una identidad estratégica. En este contexto, hacia 1618 Cristóbal Masa, «cacique principal de indios cañares y Chachapoyas» (de origen étnico cañaris), presenta una queja a las autoridades de Lima. Años más tarde, en 1636, el visitador Andrés de Vilela censa a los aldeanos y confirma su condición de «hombres libre de tributo y servicios personales» (Real Ejecutoria: 1710; 6r-7v, 10v-11v, citado por Espinoza *ibíd.*: 312). En la década de 1680, Diego Felipe, cacique principal de Chiara, se embarca en un nuevo conflicto legal que

6 La documentación etnohistórica que evocamos en este estudio proviene fundamentalmente de los estudios de Waldemar Espinoza Soriano: Chiara: Disposición de Vaca de Castro (1542) Títulos de Chiara: Títulos de las tierras de la comunidad de Chiara (1593-1800); Títulos de Palcayaco: Remensura de las tierras que ocupan los indios cañares y Chachapoyas de Palcayaco, hecha por el señor Gabriel de Loarte (1595); Títulos de Huancaraylla: Expediente relativo a los títulos de la tierra de esta comunidad de Guancaraylla, provincia de Vilcashuamán (1630-1790); Títulos de Pomabamba: Títulos de las tierras del común del ayllu de Quispiliactas (1650-1820); Real. Provisión de los indios cañares de Vilca para no pagar mitas ni tributos (1686); Duque de la Palata: Documentos relativos al pago de tributos por los indios de la parroquia de Santa María de la Magdalena de Chiara, partido de Huamanga (1689); y la Real ejecutoria de 1710. Estos documentos son mencionados y analizados al interior del estudio de Espinoza Soriano acerca del caso específico de esta localidad (1999). El trabajo de campo complementario se llevó a cabo de manera intermitentes a lo largo de las dos primeras décadas de 2000 y se apoyó documentalmente en fuentes etnohistóricas ubicadas principalmente en la ciudad de Huamanga.

7 El acercamiento entre los mitmas cañaris y los españoles requiere ser interpretado en el marco de una crisis social y política previa, pero el lugar de enunciación del cual parte Guamán Poma de Ayala condiciona su narrativa. En efecto, procedente de un sector social venido a menos, las acusaciones del célebre cronista indio no ponen en tela de juicio la autoridad del rey Felipe III o la cristiandad. Guamán Poma pertenece a una antigua élite local, asociada a los incas, y todo parece indicar que su obra busca el reconocimiento de su estatus prehispánico ante el escenario político hispano, así como la reivindicación de un poder local en el valle de Chupas, precisamente donde los mitmas cañaris y chachas fueron establecidos (Millones, 1990).



tiene lugar en Lima, entre 1686 y 1687. A pesar de sus esfuerzos, los archivos y los expedientes son devueltos a las autoridades de Huamanga. A pesar de una dura lucha por mantener privilegios seculares, su situación se fue precarizando a causa del debilitamiento de las condiciones sociales. Los grandes trastornos demográficos de la época, la alta mortandad en la región, así como las permanentes reestructuraciones de las relaciones de poder dentro de la sociedad colonial, afectaban los principios mismos de un derecho concebido «a perpetuidad». El hecho de encontrar la mención a 15 indios foráneos muestra la constante presión del sistema.

Durante el siglo XVIII, se constata una progresiva pérdida de los derechos de los cañaris y chachas de Chiara. Tras dos siglos del inicio de la Colonia, la presión hacia los nativos no ha cesado, pero se evidencia también el paulatino debilitamiento del poder hispano (Bonilla y Spalding, 1972; Guerra, 2009). Lejos de flexibilizar las relaciones sociales, la atmósfera de crisis genera escenarios de mayor presión hacia los nativos, cuya mano de obra es indispensable para el sostenimiento de la jerarquía social. Las estrategias legales y de parentesco se ven debilitadas y se van perdiendo las bases estructurales que hacían posible la afirmación étnica de los descendientes de mitmas de Chiara. Debido a una nueva caída demográfica y a la inagotable demanda de trabajadores para la mita minera, se ordena en Lima, en 1708, que toda la población india de la región realice la mita (Espinoza, *ibid.*: 316). En 1697 se anula la legislación vinculada al pago de los tributos (Real Ejecutoria: 1710, 1r-1v, 38v-4r, en Espinoza *ibid.*: 319), pero los mecanismos de reacción de los actores locales van disminuyendo. Aunque subordinadas a imperativos estructurales, las estrategias nativas desplegadas por más de dos siglos confirman el dinamismo y la capacidad de *agencia* de los actores sociales locales.

### Copacabana: defensa de derechos étnicos e incorporación de los descendientes de *mitmas* cañaris al medio aymara<sup>8</sup>

El Altiplano, región que rodea el lago Titicaca, es testigo de un proceso de aymarización de las po-

blaciones que habitaran la zona hacia inicios de la Conquista. Asociado al uso de esta lengua (Torero, 2002), el mundo aymara posee internamente rasgos culturales singulares, pero, a lo largo de la historia, la región se caracteriza por intercambios de poblaciones de diversa procedencia (Bertonio, 2003 [1612]; Bouysse-Cassagne, 1991). Probablemente desplazados para cumplir funciones religiosas, los cañaris de Copacabana son testigos de una reconfiguración de su identidad étnica en una región en la que la evangelización colonial será efectuada en lengua aymara (Bertonio, *ibid.*, Canónica, 2011). La segmentación cronológica que parece perfilar más claramente el periodo colonial corresponde a la identificación de dos periodos fundamentales: a) los siglos XVI y XVII; y b) el siglo XVIII.

A la llegada de los conquistadores a la región, en 1534, el panorama social da cuenta de una marcada diversidad étnica, lingüística y cultural, donde varias colonias de mitmas procedentes de todo el Tahuantinsuyo pueblan los alrededores del Titicaca, fenómeno probablemente vinculado a la alta sacralidad de la zona, como lo sugiere el cronista Alonso Ramos Gavilán (*cf.* Ramos Gavilán 1976 [1621]). La edificación del santuario de la Virgen de Copacabana, desde la década de 1550, es producto de la Evangelización llevada a cabo inicialmente por la orden dominica.

La regularidad del fenómeno de asociación de ayllus cañaris y chachas en la región andina apoya la hipótesis de un temprano origen de esta tendencia. Con el paso de los años y a lo largo de toda la región andina, se operará una cierta homogeneización de patrones culturales entre los actores sociales nativos, situación que, en gran medida, reiteramos, es

coloniales, destacan: Copacabana: Anónimo (1548) Cédula de La Gasca al licenciado León de sus indios de Copacabana (1548) Visita de Garcí Diez de San Miguel (1567) Fray Martín de Murúa (copias de 1590, 1600 y 1616) : Historia General del Perú, origen y descendencia de los incas Lizárraga (1605): Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile. Garcilaso de la Vega (1609): Primera parte de los Comentarios reales de los Incas Alonso Ramos Gavilán (1621): Historia del Célebre Santuario de Nuestra Señora de Copacabana; Probanza de don Baltasar de los Reyes Huchachin, cacique de los cañares del pueblo de Copacabana en la causa contra don Baltasar Chalco Yupanqui sobre no estar obligados a ir a la mita de Potosí (1633); y Gerónimo Chuquimia, cacique principal y gobernador de Tiquina, sobre el cacicazgo de Copacabana (1691-1740). Nuestro trabajo etnológico en la localidad de Copacabana se dio a inicios de la segunda década de 2000 y fue complementado con el análisis de fuentes etnohistóricas situadas principalmente en la ciudad de La Paz.

8 En el caso de esta localidad altiplánica, hemos recogido documentación etnohistórica trabajada por diversos autores, particularmente por Choque. Canqui (1993) y Santos (1986). Entre estos textos

producto de la homologación jurídica que supone la categoría *indio*. Hacia el siglo XVII, un importante documento colonial pone de manifiesto las tensiones entre Baltasar de los Reyes Huchachin, cacique de los mitmas cañaris y chachas, y Baltasar Chalco Yupanqui, cacique principal del pueblo de Copacabana. el cual grafica la defensa por parte del primero de privilegios obtenidos por cañaris y chachas, en tiempos de las visitas del virrey Toledo. Sin referirse directamente a un apoyo a la Conquista (o a la corona, como en el caso de Chiara, en el contexto de la Guerra de Encomenderos), los argumentos del cacique Huchachin pretenden consolidar la idea de un estatus étnico privilegiado que dataría del período inca. Los privilegios reclamados corresponden, una vez más, a la exención de la mita minera y de otros tipos de cargas laborales. Tal como lo muestra una extensa reproducción de documentos coloniales, este tipo de litigios supone la presentación de testimonios orales destinados a sostener la causa de los demandantes. En este proceso, el alegato de Lorenzo Topenetes es fundamental para la defensa del cacique Huchachin. Según la versión del documento examinado por Santos (1986), Topenetes responde del siguiente modo a la segunda interrogante de los miembros del jurado a cargo del litigio:

A la segunda pregunta, dijo que este testigo sabe y vio desde que tiene uso de razón que a que (sic) vino de la ciudad del Cuzco al pueblo de Copacabana donde ha estado muchos años, cómo los ayllus que la pregunta refiere sujetos al dicho don Baltasar de los Reyes han estado y están en todo el tiempo exentos de servicios personales, así de cerro de Potosí, como otros por ser Cañares y Chachapoyas, y supo este testigo de sus padres y abuelos mayores y más ancianos que siempre y desde el tiempo del Inga gozaron de esta exención y aunque por parte de los Ingas del dicho pueblo de Copacabana se les quizó (sic) poner contradicción (citado por Santos, 1986: 27).

La posible supervivencia, hacia la década de 1630, de alguien que haya vivido un doble traslado mitma del Cañar hacia el Cusco y, posteriormente, hacia Copacabana es nula. En consecuencia, este testimonio evidenciaría, más bien, la conservación de un cierto principio de derecho de sangre (*ius sanguinis*).

La documentación etnohistórica sitúa, probablemente de manera ambigua, las prerrogativas de cañaris y chachas en una cierta confluencia de respeto a la ley inca y de reconocimiento al sistema colonial hispano. En todo caso, queda claro que existió un mantenimiento de algunos privilegios ligados al origen étnico, así como un hábil uso, por parte de los actores nativos, de estatus o condiciones sociales de origen prehispánico.

Llegados al siglo XVIII, los litigios entre caciques demuestran la relevancia del mantenimiento de la especificidad étnica al interior del mundo nativo, aun en un periodo en el que se va resquebrajando el modelo. Hacia 1740, Juan Chuquimia Inka es el cacique principal de Copacabana (comprendiendo las parcialidades de Chachapoyas y Urinsaya), así como cacique *gobernador* del pueblo de Juli (que comprende «*la parcialidad de los Inkas Chambillas y Chinchayas*»). El proceso que lleva a cabo en 1740 ilustra la continuidad de elementos sociales provenientes de fines del siglo XVI, tales como el mantenimiento de ciertos privilegios para algunos sectores de la sociedad nativa, como los descendientes de cañaris y chachas, así como la posibilidad de extraer provecho de la mano de obra nativa, antes de que esta sea empleada por la corona. En este sentido, es notable la asunción, por parte de los caciques nativos, de modelos culturales procedentes del mundo hispánico, como es el caso de las instancias judiciales. Los estudios etnológicos e históricos describen una acentuada aymarización de la zona (cf. Albo, 1998; Alvizuri, 2009), lo cual se puede evidenciar en los patrones registrados en los litigios. Por otra parte, el análisis de los procesos judiciales llevados a cabo en los siglos XVII y XVIII muestra que los privilegios detentados por los descendientes de mitmas cañaris en Copacabana se relacionan con dos factores concretos: a) una tradición de colaboración con los incas (que provendría incluso del Cusco); y b) el haber heredado una condición de proximidad con respecto al poder español. Hacia inicios del siglo XIX, Copacabana se incorpora a Bolivia y la historia reciente da cuenta del fortalecimiento de la etnicidad aymara, en el marco de un estado de carácter plurinacional.



### Epílogo: Etnogénesis indígena en los Andes coloniales

Hemos buscado retrasar los diversos rumbos que asume la etnicidad de grupos de origen étnico cañaris trasladados a lo largo del territorio inca, en calidad de mitmas, alrededor de los siglos XV y XVI. Según los documentos analizados, las condiciones étnicas preexistentes, como el grado de proximidad con la administración inca, así como el nivel de colaboración con la empresa colonial, parecen modelar las construcciones étnicas de los descendientes de mitmas cañaris entre los siglos XVI y XVIII. Precisamente, hacia el siglo XVIII, la recomposición de la población (que incluye complejos flujos migratorios) y la recomunalización de los nativos (que es producto de la presión colonial orientada a explotar mejor la mano de obra indígena) parecen ser los ejes sobre los cuales se opera un proceso de etnogénesis en las actuales provincias del Cañar y del Azuay, pronto integradas al Ecuador republicano. Hacia la misma época, en Porcón (Cajamarca, Perú) los descendientes de mitmas cañaris se integran a un medio donde el obraje colonial y la hacienda republicana condicionan relaciones sociales y étnicas de poder. A ello se asocia la conservación de rasgos fenotípicos singulares, así como el empleo de la lengua quechua, lo cual refuerza una percepción de alteridad frente a un entorno regional fundamentalmente mestizo e hispanohablante. Por su parte, en la región de Ayacucho (sur peruano), una colonia de cañaris, asociada a mitmas chachas, presta servicios a la empresa colonial española y recibe, en 1542, privilegios sociales, como la exención de la mita minera y de los tributos. Hacia el siglo XVIII, las estrategias legales y de parentesco (endogamia), que salvaguardaban aquellos derechos entre descendientes de mitmas cañaris y chachas, se van debilitando en provecho de los intereses de terratenientes y propietarios mineros de la región. Finalmente, la península de Copacabana (Bolivia), en las costas del lago Titicaca, otra colonia de descendientes de cañaris y chachas, detentan privilegios específicos que, a pesar de conservarse por siglos también mediante juicios y prácticas endógamas, van debilitándose hacia el siglo XVIII.

Los cuatro casos estudiados, así como aquellos documentados pero no analizados a profundidad en

este texto, muestran ciertas tendencias que ilustran la diversidad de respuestas de un pueblo fragmentado desde la época inca y confrontado, luego, a la Conquista y Colonia hispana. La tendencia a encontrar ayllus cañaris asociados a comunidades chachas no constituye, en definitiva, una mera coincidencia. Asimismo, los numerosos casos de reclamo de derechos coloniales en los Andes del sur pueden dar cuenta de distintos escenarios, tales como un colaboracionismo más acentuado hacia la empresa colonial o un mecanismo de resistencia a la mita minera de Potosí. En cuanto al análisis de la dinámica étnica, la perspectiva de larga duración sugiere la existencia de un proceso de etnogénesis, en más de un ámbito regional, tras la lenta reconfiguración social a la que dieron origen la Conquista y la temprana colonización.

Desde un punto de vista etnolingüístico, entre el ocaso del Tahuantinsuyo y los casi tres siglos de Colonia, buena parte de los Andes y de la Amazonía habrían sido testigos de un proceso de etnogénesis quechua. A pesar de la marcada dialectización y de la conservación de diversos etnónimos (a menudo ligados a fronteras administrativas coloniales), el territorio andino correspondiente al antiguo imperio inca es fundamentalmente quechuahablante. Más allá de la realidad etnolingüística, el análisis de la dinámica étnica en los Andes supone una visión histórica, así como el estudio de las nociones colectivas de alteridad. La reconfiguración social del Cañar, la constante reformulación de la identidad local en Porcón (teniendo como base la presión estructural de la hacienda), así como la defensa estratégica de la singularidad étnica cañaris (y chacha) en Chiara, son procesos que acompañan la progresiva incorporación a un escenario social quechua entre los siglos XVI y XVIII. Hacia el periodo de las Independencias, la imagen de un mundo andino fundamentalmente quechuahablante (y aymara, en el caso de Altiplano) constituye una representación social compartida por ecuatorianos, peruanos y bolivianos. Como hemos deseado mostrar, en el proceso de generación de una cultura andina posterior a la Conquista, y básicamente ligada a la lengua quechua, los mitmas cañaris parecen haber sido actores sociales protagonistas. La posterior identificación de lengua quechua con una etnicidad homónima es resultado de una construcción colonial y republicana que asumiría la forma de etnogénesis.

## Bibliografía

- ABERCROMBIE, T. (1990). *Ethnogenèse et domination coloniale*. Journal de la Société des Américanistes. Tome 76. pp. 95-104. 7.
- ALBO, X. (1998). *Raíces de América*. El mundo Aymara. UNESCO, Colección Raíces de América, Madrid.
- ALBO, X. (1991) La experiencia religiosa aymara. En: MARZAL, M. (editor), *El rostro indio de Dios*, Lima, PUCP, pp. 201-265.
- ALFARO, J. (1992). *Domingo de Ramos en Porcón*. Una Comunidad Campesina de Cajamarca, PROEDUCA, Cajamarca.
- ALVA, P. (2008). Don Víctor Huamán Reyes: el «cacique moral» de 64 Cañaris. *Boletín del IFEA* 37 (1), Lima, pp. 257 – 270.
- ALVIZURI, V. (2009). Mecanismos de cristalización aymara en Bolivia. En: Robin AZEVEDO, Valérie y SALAZAR-SOLER, Carmen. *El regreso de lo indígena*. Retos, problemas y perspectivas. IFEA, CBC, Lima, Cusco.
- BERTONIO, L. (2003) [1612]. *Confesionario muy copioso en dos lenguas aymará y española con una instrucción acerca de los siete sacramentos de la Santa Iglesia*. Ed. Tavel.
- BOCCARA, G. (1998). *Guerre et ethnogenèse dans le Chili colonial*. L'invention du soi. L'Hartmann, Paris.
- BONILLA, H. y SPALDING, K. (1972). *La Independencia en el Perú: Las palabras y los hechos*. Bonilla, Heraclio et al. *La Independencia en el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos (Perú Problema, 7), Lima, pp. 15-64.
- BOUYSE CASSAGNE, T. (1991). *El lago Titicaca y la historia de los grupos étnicos*, apuntes en la larga duración. *Revista Historia y Cultura*. Número especial dedicado al II Congreso de Etnohistoria, Coroico – La Paz, Bolivia. Sociedad Boliviana de Historia, Edit. Don Bosco, La Paz, pp. 63 – 88.
- CANONICA, E. (2011). «La lengua Aimara como instrumento de evangelización en la obras 'translingües' de Ludovico Bertonio» [En línea], diciembre, 2011 - Pouvoirs et écritures. Consultado el 21/05/2013, URL : <http://revues.univ-pau.fr/lineas/265>.
- CHOQUE CANQUI, R. (1993). *Chachapoyas y Cañaris en el Alto Perú*. *Revista de la carrera de Antropología – Arqueología*, Textos antropológicos n° 6.UMSA. La Paz, 1993, pp. 139 – 150.
- CIEZA DE LEÓN, P. (1968) [1551]. *El señorío de los Incas Yupanguis y de sus grandes hechos y gobernación*. Segunda parte de la Crónica del Perú, escrita por Cieza y publicada por Marco Jiménez de la Espada en Madrid, 1880. Biblioteca Peruana: el Perú a través de los siglos. Primera serie, tomo II. Editores Técnicos Asociados, Lima.
- CIEZA DE LEÓN, P. (s/f) [1554]. *Guerras civiles del Perú*. Tomo segundo: Guerra de Chupas. Administración García Rico y Ca. Madrid.
- DEERE, C. (1992). *Familia y relaciones de clase*. El campesinado y los terratenientes en la sierra norte del Perú, 1900-1980. Lima, IEP.
- ESCALANTE, E. (1974). *Personalización del campesino y trabajo social*. Tesis para obtener el título de Trabajo Social (PUCP, Lima, 1973). Colección Servicio Social, Lima.
- ESPINOZA SORIANO, W., SILVA SANTISTEBAN, F. y RAVINES (editores.). (1986). *Historia de Cajamarca*. Tomo II: Etnohistoria y Lingüística, INC – Cajamarca. Lima., pp. 235 – 253.
- ESPINOZA SORIANO, W. (1967). *El primer informe etnológico sobre Cajamarca: Año de 1540*. *Rev. Peruana de Cultura*, Lima.
- ESPINOZA SORIANO, W. (1972a). *Alonso Ramos Gavilán: vida y obra del cronista de Copacabana*. *Historia y Cultura*, Revista del Museo Nacional de Historia, n. 6, Lima, pp. 121 - 194.
- ESPINOZA SORIANO, W. (1972b). *Copacabana del Collao*. Un documento de 1548 para la etnohistoria andina, *Boletín del IFEA*, n° 1, Lima, pp 1-16. *La pachaca de Paríamarca en el reino de Caxamarca*. Siglos XV – XVIII.
- ESPINOZA SORIANO, W. (1976-1977). *Historia y Cultura* (10), Museo Nacional de Historia – INC, Lima.
- ESPINOZA SORIANO, W. (1999). *Los Chachapoyas y Cañares de Chiara (Huamanga)*, Aliados de España. *Etnohistoria Ecuatoriana*. Estudios y Documentos, Abya – Yala, Quito, pp. 299 -320.
- ESPINOZA SORIANO, W. (2007). *Reacción de los indígenas de Cajamarca frente a la Independencia de Trujillo y Lima, 1821 – 1822*. *Revista del Instituto de Investigaciones Histórico Sociales*, año XI, n°18, UNMSM / IIHS. Lima, pp. 179 – 220.
- GAITÁN E. (1986). *Cajamarca y la rebelión de Túpac Amaru*. En: Espinoza Soriano, W. *et al.* . *Historia de Cajamarca*. Tomo II: Etnohistoria y Lingüística, INC – Cajamarca. Lima, pp. 193-204.
- GARZÓN, M. (2004). *Los cañaris civilizadores de los Andes*. Estudio etnohistórico de los cañaris en el Perú. Consejo Provincial del Cañar.

- GUAMÁN POMA DE AYALA, F. (1980) [¿1615/1617?]. Nueva Crónica y Buen Gobierno (3 vols.). Editado por Murra, J. y Adorno, R. Siglo XXI. México.
- GUERRA, F. (2009). Modernidad e independencias: ensayos sobre las revoluciones hispánicas, Encuentro, Madrid.
- HARTMANN, R. (1994) El papel de los Mitimaes en el proceso de quechuzación: el caso del Ecuador y la problemática de las fuentes. *América Indígena*. Vol.54, n°4. Instituto Indigenista Interamericano, México, pp. 61-98.
- HIRSCHKIND, L. (1995). Cañar incásico. *Revista Universidad-Verdad* (Revista de la Universidad del Azuay), n° 17, Cuenca, octubre, pp. 13-54. .
- LÓPEZ QUIROGA, J. (2011). *Gentes barbarae*. Los bárbaros. Entre el mito y la realidad. *Antigüedad y Cristianismo*. Monografías históricas sobre la antigüedad tardía, XXV, Murcia.
- MIÑO, M. (1982). Los cañaris del Perú. *Cultura*, revista del Banco Central del Ecuador, vol. V, n°14, Quito.
- MURÚA, Fray Martín de. (1987) [1616]. *Historia General del Perú*. Ed. Manuel Ballesteros. Historia. Madrid.
- MORENO, S. y OBEREM, U. (1981). Contribución a la Etnohistoria Ecuatoriana, Instituto Otavaleño de Antropología. Otavalo, pp. 131-152.
- OBEREM, U. (1974). Los cañaris y la conquista española de la sierra ecuatoriana. Otro capítulo de las relaciones interétnicas en el siglo XVI.
- POLONI-SIMARD, J. (2000). *La mosaïque indienne*. Mobilité, stratification sociale et métissage dans le corregimiento de Cuenca (Equateur) du XVIe au XVIIIe siècle. Editions de l'EHESS. París.
- POWERS, K. (1994). *Prendas con pies*. Migraciones indígenas y supervivencia cultural en la audiencia de Quito. Ediciones Abya-Yala, Quito.
- RAMOS GAVILÁN, A. 1976 [1621]. *Historia de Nuestra Señora de Copacabana*. Segunda edición completa. Academia Boliviana de la Historia. Publicaciones Culturales: Cámara Nacional de Comercio, Cámara Nacional de Industrias, La Paz,
- RÈMY, P. y ROSTWOROWSKI, M. (1992). *Las visitas a Cajamarca, 1571-72 / 1578*. IEP, Lima.
- ROSTWOROWSKI, M. (1988). *Historia del Tahuantinsuyu*. IEP, Lima.
- SALOMON, F. (1978). *Systèmes politiques verticaux aux marches de l'Empire inca*. *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations* – Vol. 33 - n° 5, Paris, pp. 967-989.
- SANTOS, R. (1986). *Los mitimaes cañaris-chachapoyas de Copacabana (siglos XVI XVII)*. Centro de Investigaciones Históricas. La Paz.
- SILVA SANTISTEBAN, F. (1964). *Los obrajes en el Virreinato DEL Perú*. Museo Nacional de Historia, Lima.
- STEWART, J. (1963). *Handbook of South American Indians*. Volume 2: *The Andean Civilizations*, Cooper Square Publishers, N.Y.
- TAYLOR, G. (1994). *Estudios de dialectología quechua* (Chachapoyas, Ferreñafe, Yauyos). Ediciones Universidad Nacional de Educación, Lima.
- TAYLOR, G. (1996). *El quechua de Ferreñafe*. Fonología, morfología, léxico. Acku Quinde, Cajamarca.
- TORERO, A. (2002). *Idiomas de los Andes. Lingüística e Historia*. IFEA, Editorial Horizonte, Lima.
- WENSKUS, R. (1961). *Stammesbildung und Verfassung. Das Werden der frühmittelalterlichen Gentes*, Colonia-Graz.
- WHITTEN, N. E. Jr. (1976). *Ecuadorian ethnocide and indigenous ethnogenesis: Amazonian resurgence Amidst Andean colonialism*. IWGIA document 23, Copenhagen,.